

INDUSTRIA GANADERA DEL AUSTRO INDUGANTRO S.A.

Cañar, 12 de abril de 2017.

Señor
HENRY PAUL CALLE PADILLA
Presente

De mis consideraciones:

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que:

1.- **INDUSTRIA GANADERA DEL AUSTRO INDUGANTRO S.A.**, con domicilio en el cantón Cañar, provincia del Cañar, se constituyó jurídicamente el 12 de abril de 2017, mediante escritura celebrada en la notaría séptima del cantón Azogues, ante la Dra. Lorena Sánchez Cárdenas.


2.- En la declaración segunda del estatuto de la Compañía y mediante acto constitutivo, Usted ha sido designado Presidente de la entidad para un período de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el registro mercantil del cantón Cañar.

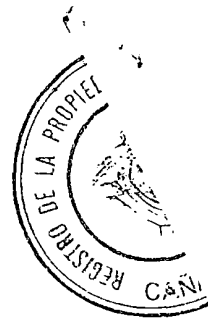
Es menester indicar que en su calidad de Presidente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con el estatuto de la Compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías en vigencia

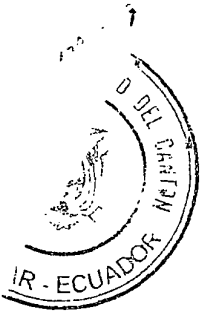
Atentamente,


Ing. Marco Antonio Ochoa Fernández
GERENTE DE INDUSTRIA GANADERA DEL AUSTRO INDUGANTRO S.A.

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de INDUSTRIA GANADERA DEL AUSTRO INDUGANTRO S.A.


Sr. Henry Paul Calle Padilla
C.C. 0150087567.
Cañar, 12 de abril 2017





Registro de la Propiedad y
Mercantil Cantón Cañar

CAÑAR
MUNICIPIO INTERCULTURAL

Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 44.

Fecha de Repertorio: 18-abr-2017

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAÑAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(lós) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de mayo de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTOS en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 35 celebrado entre: ([CALLE PADILLA HENRY PAUL en calidad de PRESIDENTE], [INDUSTRIA GANADERA DEL AUSTRO INDUGANTRO S.A. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
.....			

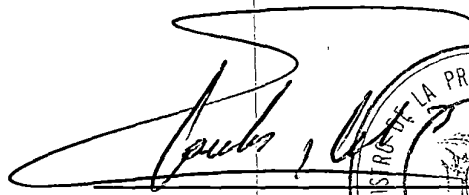
Cañar, jueves 4 de mayo de 2.017

Impreso a las: 14:41:41

Elaborado por: GLADYS BALVOA



0*


Abg. Carlos Eduardo Celi Bravo
Registrador de la Propiedad

